

**CERTIFICADO N° 2504**

La Serena, 02 de octubre de 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 416, de fecha 27 de septiembre de 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 3664:**

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 y 25 de la Ley 19.712, Ley del Deporte, se acuerda abrir un segundo período de inscripción para renovar el Consejo Consultivo Regional, por el plazo de quince días hábiles contados desde la publicación en medios de comunicación escrito de cobertura regional: diarios y semanarios. Se acuerda además, ampliar la difusión a la convocatoria al concurso, a través de medios de comunicación social radiales que tengan cobertura regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 Consejeros presentes a la sesión.

**VALERIA CERDA DUHALDE**  
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL